



## G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

### Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Extracciones árboles programadas Comuna 2 - ACTAS N° 2651 y 2654.-

---

**VISTO:** La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Leyes N° 3263 y N° 1777, el Decreto N° 166/13, el Decreto N° 55/14, el Decreto N° 251-GCABA/14, la Resolución N° 573-GCABA-SECACGC/23, y el EX-2025-40675159-GCABA-COMUNA2;

#### CONSIDERANDO:

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley N° 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía;

Que en virtud del Decreto N° 166/2013 y su modificatorio Decreto N° 55/14, se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3263 de Arbolado Público Urbano;

Que el artículo N° 15 de la ley N° 3263, establece que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos, salvo las excepciones previstas en los incisos d) y e) del mentado artículo;

Que la Comuna podrá ejecutar dichas tareas en aquellos casos en que: "...El árbol esté seco o que, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación, o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda constituyendo un obstáculo o cuando por su localización resulte imposible ubicar las entradas de vehículos...";

Que por Decreto N° 251-GCABA/14 se aprobó la estructura organizativa de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se establecieron las acciones necesarias para el cumplimiento de los términos de la Ley N° 1777;

Que por el expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden de la necesidad de extracción de ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obran en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por personal técnico afectado a las tareas de evaluación en la materia donde sugieren la extracción de dichos ejemplares;

Que los fundamentos de las extracciones obedecen a distintas causas tal como se expone en dichos informes;

Que el último párrafo del artículo 15 de la Ley N° 3263, prescribe que: “...Deberá fijarse un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos...”;

Que por Resolución N° 573-GCABA-SECACGC/2023 se adjudicó a la Empresa contratista SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES, CUIT 30-51270012-4, la contratación del “Servicio de Mantenimiento Integral del Arbolado Público lineal o viario y demás Servicios Conexos de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en el marco de la Licitación Pública N° 230-1151-LPU23;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 2**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorícese la extracción de los siguientes ejemplares que a todos sus efectos forman parte de la presente Resolución:

- Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Laprida N° 1351, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2651 (IF-2025-40674388-GCABA-COMUNA2),
- Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Montevideo N° 1597, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2654 (IF-2025-40674388-GCABA-COMUNA2).

Artículo 2º.- Encomiéndese a la empresa SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES, CUIT 30-51270012-4, realizar la tarea descripta en el artículo precedente.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese a la Empresa interesada y publíquese. Cumplido, archívese.

COMUNA	2	FECHA	
EMPRESA		SALVATORI	
INSPECTOR	Lopardo Matias		
DNI	36.904.106		

AVISO	S00891725/25
ARME	408226555
FIRMA	

**INFORMACIÓN DEL ÁRBOL**

ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	Acer sp.	ALTURA (m)	7	UBICACIÓN	CALLE	Laprida
SEMISECO	NOMBRE COMÚN	Arce	D.A.P. (cm)	15	CHAPA	1351	REF EX

**PARÁMETROS SANITARIOS - MARCAR SEGÚN CORRESPONDA**

SECO	X	INCLINACIÓN	MAYOR 40°	X	ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	HACIA LA CALLE	COPA	DESBALANCEADO	X
SEMISECO			MENOR 40°			HACIA EL LARGO DE LA VEREDA		DESCOPADO	
OBSERVACIONES						HACIA LA PROPIEDAD		DESCOPADO Y BROTAZO	

FUSTE	TAMAÑO/ PARTE	BASAL	MEDIA	ALTA	DESCORTEZAMIENTO		CAVIDAD LONGITUDINAL EN EL FUSTE (m)	
	PEQUEÑAS				FRUCTIFICACIONES FÚNGICAS			
	GRANDES				CODOMINANCIAS			ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (m)
					CHORREADOS			

RAÍCES	EXPUESTAS		LEVANTA VEREDA (m2)		FISURAS EN EL FRENTE DE LA PROPIEDAD	
--------	-----------	--	---------------------	--	--------------------------------------	--

RAMAS	QUEBRADIZAS / FISURADAS		EXCESIVAS			BAJAS	
	SECAS / SECAS EN LOS ÁPICES	X	INVASIÓN DE ESPACIO AÉREO			TOCONES	
	CAVIDADES, TUMORES O CANCROS		CON MAL ÁNGULO DE INSERCIÓN			CODOMINANTES	

HOJAS	DEFOLIACIÓN		COLORACIÓN ANORMAL		MANCHAS FOLIARES		OBSERVACIONES
			SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES		SIGNS OF INSECTOS		

**RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR (MARCAR SEGÚN CORRESPONDA)**

A. OBJETIVOS DE LA PODA		REDUCCIÓN DE RIESGO		ELIMINAR INTERFERENCIAS		REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA	
		ADECUACIÓN AL SITIO					
B. TIPOS DE PODA		FORMACIÓN	LIMPIEZA	ACLAREO	REFALDADO		TERCIADO
C. CORTE DE RAÍCES		SUPERFICIAL		PROFUNDO			
D. TRATAMIENTO FITOSANITARIO			E. TRANSPLANTE			F. EXTRACCIÓN	X

OBSERVACIONES	Al momento de la inspección se observa un ejemplar seco. Se recomienda su extracción.						
---------------	---	--	--	--	--	--	--

**ESPACIO PARA FOTOS****ACTA N°: 2651**

ORDEN NRO: 408226555

CLASE DE ORDEN: ARME -

FECHA DE ENTRADA: 05.09.2025



Buenos Aires Ciudad

Descripción: LAPRIDA 1351-EXTRACCION-25			Status: EJEC-En Ejecución	Prioridad:	Fecha Inicio: 01.09.2025
Comuna: Comuna 2	CGPC: CGP 02 (NORTE)			Barrio: Recoleta	Zona:
Ubicación Técnica Cab: B-VP-12056-01301-IMP-LAPRIDA 1301-1399 Acera Impar			Equipo Cab:		
Calle y Número:			Campo de Clasificación: 09/2025		
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02			Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB		

Nº Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda
0010				1351	AR-EA09	Árbol > 10 cm y hasta 20 cm de DAP	EX	1,0		ACER	15.000	7.000		0

Observaciones:

Firma Constatista

Firma Inspector

Página 1 de 1



Buenos  
Aires  
Ciudad

Planilla de Inspección de árboles - EXTRACCIONES

COMUNA	2	FECHA	9/18/2025
EMPRESA	Salvatori		

AVISO	
ARME	408230278

INSPECTOR	Nicolás Frol
DNI	36.066.020

FIRMA	
-------	--

### INFORMACIÓN DEL ÁRBOL

ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	Fraxinus pennsylvanica
	NOMBRE COMÚN	Fresno

ALTURA (m)	6
D.A.P. (cm)	10

UBICACIÓN	CALLE	Montevideo
CHAPA	1597	REF LA

### PARÁMETROS SANITARIOS - MARCAR SEGÚN CORRESPONDA

SECO		INCLINACIÓN	MAYOR 40°		ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	HACIA LA CALLE		COPA	DESBALANCEADO	X
SEMISECO	X		MENOR 40°			HACIA EL LARGO DE LA VEREDA			DESCOPADO	
OBSERVACIONES						HACIA LA PROPIEDAD			DESCOPADO Y BROTADO	

FUSTE	TAMAÑO/ PARTE	BASAL	MEDIA	ALTA	DESCORTEZAMIENTO		CAVIDAD LONGITUDINAL EN EL FUSTE (m)	0.2
	PEQUEÑAS				FRUCTIFICACIONES FÚNGICAS			
	GRANDES	X			CODOMINANCIAS			
					CHORREADOS		ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (m)	0.15

RAÍCES	EXPUESTAS	LEVANTA VEREDA (m2)	FISURAS EN EL FRENTE DE LA PROPIEDAD
--------	-----------	---------------------	--------------------------------------

RAMAS	QUEBRADIZAS / FISURADAS		EXCESIVAS		BAJAS	TOCONES	CODOMINANTES
	SECAS / SECAS EN LOS ÁPICES	X	INVASIÓN DE ESPACIO AÉREO				
	CAVIDADES, TUMORES O CANCROS		CON MAL ÁNGULO DE INSERCIÓN				

HOJAS	DEFOLIACIÓN	COLORACIÓN ANORMAL	MANCHAS FOLIARES	OBSERVACIONES
		SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES	SIGNOS DE INSECTOS	

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR (MARCAR SEGÚN CORRESPONDA)								
A. OBJETIVOS DE LA PODA		REDUCCIÓN DE RIESGO		ELIMINAR INTERFERENCIAS				
		ADECUACIÓN AL SITIO		REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA				
B. TIPOS DE PODA		FORMACIÓN	LIMPIEZA	ACLAREO		REFALDADO		TERCIADO
C. CORTE DE RAÍCES		SUPERFICIAL		PROFUNDO				
D. TRATAMIENTO FITOSANITARIO			E. TRANSPLANTE		F. EXTRACCIÓN		X	

OBSERVACIONES: Fresno presenta cavidad basal de gran tamaño y podredumbre a la altura del cuello, así como también oquedad en la pared remanente, la cual presenta poca superficie y espesor. Copo parcialmente cavitado presenta gran cantidad de ramas secas. Se recomienda la extracción del ejemplar para evitar daños a personas y/o bienes.



ORDEN NRO: 408230278

CLASE DE ORDEN: ARME -

FECHA DE ENTRADA: 18.09.2025



Buenos Aires Ciudad

Descripción: Montevideo 1597 LA-EXTRACCION-25			Status: EJEC-En Ejecución	Prioridad:	Fecha Inicio: 01.09.2025
Comuna: Comuna 2	CGPC: CGP 01			Barrio: Recoleta	Zona:
Ubicación Técnica Cab: B-VP-13118-01501-IMP-MONTEVIDEO 1501-1599 Acera Impar			Equipo Cab:		
Calle y Número:			Campo de Clasificación: 09/2025		
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02			Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB		

Nº Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda
0010				1597	AR-EA08	Árbol > 5 cm y hasta 10 cm de DAP	LA	1,0		FRESNO	10.000	6.000		0

Observaciones:

Firma Constatista

Firma Inspector

Página 1 de 1



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** PLANILLA Y FOTO - ACTA N° 2651 y 2654

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.